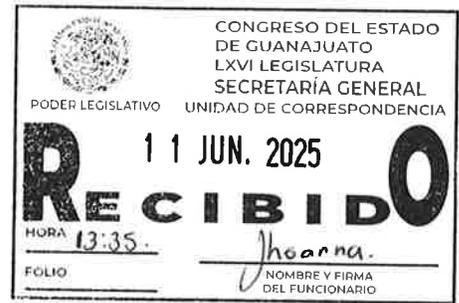




H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



**C. DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Quienes suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política ante la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en los artículos 72 -fracción IV-, 168 -último párrafo- y 177 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos formular la presente propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución para establecer la postura de esta legislatura respecto a las redadas migratorias en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América y cualquier otra acción que criminalice el fenómeno migratorio y vulnere los derechos humanos de las personas migrantes, en atención a las siguientes:

Consideraciones

La migración es un fenómeno social complejo que lejos de ser un delito, representa la búsqueda legítima de mejores condiciones de vida y oportunidades para miles de personas en todo el mundo. México, por su posición geográfica, es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. En este contexto, Guanajuato es un estado con una significativa población migrante y, a su vez, una entidad con un alto número de familias vinculadas directamente a la migración hacia los Estados Unidos de América.

Recientemente, hemos sido testigos de eventos preocupantes e imágenes dolorosas que vulneran gravemente los derechos humanos de las personas migrantes. Durante el fin de semana del 9 de junio de 2025, agentes del ICE (Servicios de Inmigración y Control de Aduanas) y CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) realizaron redadas masivas en Los Ángeles, deteniendo a decenas de migrantes.

Personas mexicanas han sido reprimidas de manera violenta al ejercer sus derechos fundamentales de expresión y reunión en las calles de Los Ángeles.

Estas acciones generaron una respuesta social inmediata, con manifestaciones con bloqueos de calles en los condados de Paramount e Inglewood, lo que derivó en escenas violentas y el uso de gas lacrimógeno, así como granadas aturdidoras por parte de las autoridades.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para establecer la postura de esta legislatura respecto a las redadas migratorias en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América y cualquier otra acción que criminalice el fenómeno migratorio y vulnere los derechos humanos de las personas migrantes.

A estas acciones no podemos ni debemos responder con silencio. No se trata solamente de un diferendo entre autoridades locales y personas manifestantes. No se trata solo de una disputa interna. Estamos frente a una vulneración directa de los derechos de personas mexicanas, cuyos rostros, voces e historias nos recuerdan que, aunque estén lejos de nuestro territorio, siguen siendo parte de nuestro pueblo. El tema no es únicamente bilateral: es una cuestión de dignidad humana y de justicia transnacional.

El gobernador de California, Gavin Newsom ha hecho varias declaraciones en relación con la política migratoria de su país, ha respaldado y defendido los derechos de las personas migrantes en su Estado; y ha instado a la ciudadanía a ejercer su derecho a protestar pacíficamente contra las políticas migratorias actuales.

El cónsul mexicano, Carlos González, ha confirmado que las personas detenidas están siendo trasladadas a centros sobrepoblados en otros estados, dificultando su localización. Esta práctica, por sí misma, constituye un castigo colectivo y es traumático para las familias, recordando episodios donde más de 5,000 niños y niñas fueron separados de sus padres en 2023 bajo políticas similares, según datos de ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados).

La comunidad migrante se mantiene en alerta ante los reportes de redadas en comercios latinos y ante un clima de creciente polarización sobre la situación. Ante esto, la postura del Gobierno de México ha sido clara y contundente. La presidenta Claudia Sheinbaum condenó las redadas del ICE en California, especialmente en Los Ángeles, argumentando que el fenómeno migratorio no se resuelve con violencia, sino con una reforma migratoria integral que respete los derechos de las personas migrantes.

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y sus consulados, ha ofrecido apoyo a las personas detenidas y a sus familias, exigiendo respeto a sus derechos humanos y manteniendo comunicación con autoridades estadounidenses. Además, la presidenta Sheinbaum hizo un llamado a evitar la violencia y promovió el diálogo para resolver el tema migratorio, criticando las políticas de Estados Unidos y proponiendo el programa "México te abraza" para recibir a personas migrantes que deseen regresar.

Así también, el 8 de junio del año en curso, quienes integran la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores de la que forma parte nuestro Estado,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para establecer la postura de esta legislatura respecto a las redadas migratorias en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América y cualquier otra acción que criminalice el fenómeno migratorio y vulnere los derechos humanos de las personas migrantes.

manifestaron su preocupación por los recientes acontecimientos en el Estado de California y reiteraron la necesidad de que el fenómeno de la migración sea atendido desde una perspectiva humanitaria, con enfoque en derechos humanos, y no mediante acciones que propician el temor, la discriminación o la fragmentación social. Además, respaldaron la postura expresada por la Presidenta de la República de que la migración debe abordarse con responsabilidad, sensibilidad y cooperación, con un enfoque centrado en la dignidad de las personas.

Por su parte, la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo también ha manifestado su respaldo y solidaridad a nuestras personas migrantes, considerando que hay una gran comunidad de guanajuatenses residiendo en California y en general en Estados Unidos, manifestando que contarán con el total apoyo de las oficinas de enlace de Guanajuato en aquel país, mismas que les estarán brindando atención de manera permanente.

Es innegable que las redadas migratorias representan una violación de derechos humanos. El uso de gas lacrimógeno y balas de goma contra civiles es desproporcionado y viola protocolos internacionales; la ONU ha condenado las prácticas que criminalizan la migración, recordando que buscar mejores condiciones de vida no es un delito.

Las personas migrantes son pilares de la economía estadounidense, representan el 17% de la fuerza laboral en sectores críticos como agricultura, construcción y servicios. En California, generan \$330 mil millones anuales en PIB y pagan \$40 mil millones en impuestos. La discriminación sistémica es evidente, ya que el 92% de las personas arrestadas en redadas son latinas (según ICE), lo que sugiere un perfilamiento racial prohibido por la Cuarta Enmienda constitucional.

Recordemos que la población mexicana en Estados Unidos se conforma por personas honestas que contribuyen significativamente a ciudades como Nueva York y Los Ángeles, no son criminales, y merecen no solo reconocimiento por su trabajo, que ha sido esencial para el desarrollo económico del país vecino, sino la garantía de todos sus derechos.

Por las anteriores consideraciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 177 -fracción I- y 204 -fracción III- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, proponemos al Pleno el siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para establecer la postura de esta legislatura respecto a las redadas migratorias en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América y cualquier otra acción que criminalice el fenómeno migratorio y vulnere los derechos humanos de las personas migrantes.

ACUERDO

Único. La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato rechaza enérgicamente las redadas migratorias en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América y cualquier otra acción que criminalice el fenómeno migratorio y vulnere los derechos humanos de las personas migrantes, y manifiesta su total respaldo y apoyo al Gobierno del Estado de Guanajuato y al Gobierno Federal en las acciones y gestiones que realicen para la identificación y atención oportuna de las familias guanajuatenses afectadas por las redadas migratorias en Estados Unidos, priorizando el apoyo consular, legal y social para las personas detenidas y sus núcleos familiares, incluyendo la reunificación familiar y el acceso a los programas de retorno si así lo desean; exhortándoles a continuar con dichas acciones en favor de las personas migrantes guanajuatenses y sus familias que pudieran resultar afectadas por dichas redadas y otras políticas migratorias adversas.

Guanajuato, Gto., 11 de junio de 2025
Los diputados y las diputadas integrantes de la
Junta de Gobierno y Coordinación Política

Diputado Jorge Arturo Espadas Galván
Presidente

Diputado David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Diputado Alejandro Arias Ávila
Vocal

Diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero
Vocal

Diputado Rodrigo González Zaragoza
Vocal

Diputada Carolina León Medina
Vocal

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez
Vocal